

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

SÁBADO 9 DE MARZO DE 1889

NÚM. 9.782.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

INSTITUTO DE VACUNACION
con linfa de vaca
COW POZ.
23, MERCED, 23.
Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.
La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.
SE GARANTIZA EL ÉXITO.
Para mas detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.

ESTO ES VERDAD
Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:
SERVICIO A DOMICILIO
Pta. Cts. Ks.

El rico carbón de encina, de los montes de Italia en limpio y cribado. 6 los 46
De eepa y pino, cribado. 5'50
De eepa y pino, en jabegones. 5
Paja vegetal y artificial. 6
Carbonilla de encina. 4
Cisno superior. 2'50
Leña de pino y serrera. 2

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de raco de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinaros, 4, idem de la viuda de D. José Galán.



B. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.
17, Sociedad, 17.
MURCIA.

Desde algun tiempo á esta parte los principales médicos especialistas han abandonado el empleo del Cubeba. Copiba etc. cuya acción irritante ocasiona náuseas y dolores, substituyendo aquellos agentes con el uso recomendado de la Kava.

La Kava del Dr. Lebarthe es de todas las similares el agente que contiene mayor número de principios activos. Depósito en Barcelona, J. Escrivá, Fernando VII.

Venta.

Por ausentarse su dueño se vende por menos de su valor, una bonita casa situada en esta capital.
Informarán, Torreta, 3, 1.º 22

Libros religiosos

para la vía crucis, visitas de los monumentos, confesar y comulgar, recomendación del alma, semana del cristiano, etc., desde cinco céntimos, y devocionarios desde 1 peseta, San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

¡Viva España! ¡Viva Peral!
Copiamos de «El Mediterráneo»: «A la una y veinte minutos de ayer tarde, con un tiempo apacible y un cielo azul y trasparente hendió las aguas de la bahía de Cádiz el submarino Peral, surcando majestuoso sus ondas, cuyo abismo, hasta ahora insondable, ha de ser recorrido por el portentoso barco inventado por el mas ilustre de los hijos de Cartagena.
¡Viva España! ¡Viva Peral!
El entusiasmo indescribible que el pueblo español alienta desde que el sabio Peral comenzó los trabajos de su barco, tuvo ayer tarde expansión en medio del gran espectáculo que ofrecía la bahía: un ¡hurra! frenético se es-

capó de todos los labios, y los vítores del pátrio entusiasmo inundaron los aires, al tiempo que todos los pechos respiraban el mismo afán, concibiendo en el futuro las grandezas que España dejó en el pasado cuando era duña del mundo.

Las dudas, las envidias, y el excepcionalismo se han borrado y la hermosa realidad viene á dar á España un día glorioso de júbilo, después de muchos de ansiedad que han sido el calvario de ese humilde marino, honra de esta hidalga nación, orgullo de Cartagena, y príncipe de la moderna ciencia de la electricidad.

Todas las grandes conquistas han tenido envidiosos é ignorantes que las han combatido por sistema. A Peral no le han faltado los unos ni los otros, espíritus raquíticos incapaces de comprender cuanto el génio puede; pero el submarino surcando la bahía de Cádiz, sumergiéndose mañana y completando por España la superficie del globo bajo el sol con Oolón y bajo el mar con Peral, el submarino trayendo á nuestras costas después de su primera inmersión el aliento de toda la grandeza y todo el poder naval en Trafalgar sepultado, dará á la pátria el día mas grande de gloria para su ciencia y para sus armas; y justificando el entusiasta ¡hurra! arrancado ayer al pueblo español en los muelles de Cádiz, confundirá de una las contrariedades de ridículas y pequeñas envidias.

Peral ha honrado y enaltecido á España, Peral es cartagenero y este pueblo entusiasmado lo saluda como á su hijo ilustre mas querido.
Cartageneros y murcianos: ¡¡Viva España!! ¡¡Viva Peral!!
¡¡Viva!! Cotestamos nosotros por Murcia y su provincia, satisfechas y en orgullecidas.

Con gusto leemos y copiamos: «Parece que ha producido gran interés á muchos aficionados de nuestras Ordenanzas rurales el artículo que publicó «El Diario de Murcia» correspondiente al día 19 del pasado mes, debido á la docta pluma de nuestro amigo don Pedro Díaz Cassou y bajo el título de «El Derecho Rural en Murcia».

Es interesante en efecto lo que propone el Sr. Díaz sobre la necesidad de una nueva edición de las Ordenanzas de 1849 debiendo hacerlas como él dice de modo que no se dé pretestos á la administración para imponernos sus patrones, y que, sin embargo, la nueva publicación sea un guia segura para conocer y aplicar el derecho de nuestro regadio; esto es indiscutible (añade) así como que al Ayuntamiento toca disponerlo y á un hombre, y no á una Comisión ejecutiva.

Siendo el Sr. Cassou el tetrado de nuestro Municipio estamos seguros que á él se le encomendará tan delicada como necesaria misión.

Nos parecería esta designación la mas acertada que pudiera hacer nuestra corporación municipal. Los vastos conocimientos del Sr. Díaz en esta materia, su amor por Murcia y las pruebas inequívocas de afecto que á nuestro Ayuntamiento tiene dadas, le dan derecho á esta consideración, tanto mas cuanto que el Sr. Díaz es un murciano distinguido que honra á su patria, siendo acreedor á todas las distinciones que pudiera ser objeto.

La muerte sigue arrebatando personas estimadas por sus condiciones personales, por su saber y por sus servicios.

A la defunción del Sr. Morote ha seguido ayer la del médico cirujano D. José de la Peña y Díaz, persona que ha desempeñado varios cargos referentes á su profesión y que era estimada por sus conocimientos.

Acompañamos á su no corta como apreciable familia en la pena que esta desgracia le produce.

«El Correo» desea conocer qué bases de convenio están en lo cierto, si las de «Las Provincias» ó las de LA PAZ. Nosotros apostaríamos por las nuestras; pero dejaremos que los hechos convengan á los que duden.

Toda la prensa local, hasta «El Diario», se manifiesta muy favorable á la compañía Povedano. Con esto y con que el público siga favoreciéndola con su asistencia, lograremos lo que ha sido siempre nuestro primer deseo, y es que el teatro esté abierto el mayor tiempo posible, con lo cual habrá siempre arrendatario y será innecesaria toda otra medida.

Modas parisienses.

Imposible dejar de decir nuevamente cuanto priva en estos momentos el color verde. El verde Imperio y otra porción de tonos diferentes en el mismo color, encuéntranse donde quiera que sea. El llamado, por ejemplo, verde tallo es uno de los mas variados, hasta el punto de que alguno de sus tonos llega á rayar en el azul, mientras otros se confunden casi con el gris. El verde retón (pouse nouvelle) es uno de los últimamente escogidos y se emplea con gran éxito para sombreros y toilettes de noche. El verde pradera es mas duro y, por consecuencia, de adopción mas difícil: para afrontarlo, necesitase compensar sus tintas en un cutis rosado y blanco, único que podría resistir el contraste. Por lo demás, el verde se asocia á muchos otros colores, los cuales resaltan mucho mas con él, así como ganan no poco los bordados de oro y plata.

La trama ha recobrado su imperio y, salvo para las señoritas ó señoras muy jóvenes, pocas son las toilettes de algún tono en que la trama no tenga un sitio importante.

El negro se lleva también mucho para comidas y teatro, sobre todo realizado con pasamanería de oro y plata vieja.

En la última recepción del Eliseo, llamó la atención la siguiente toilette: Falda-funda en satén negro, segunda falda drapada, y cola en brocado.

Cuerpo renacimiento en brocado, con escote cuadrado sobre un fichú en tul negro. Las mangas bufantes, igualmente en tul, van ajustadas por medio de brazaletes de galón de oro bordado en plata. El mismo galón ajusta el corpiño en forma de cinturón, uno de cuyos cabos levanta la falda, uniéndose en este punto á una guirnalda de flores amarillas. En los cabellos, gran profusión de perlas de ámbar, terminando esta preciosa toilette un rico abanico de plumas de avestruz en negro y amarillo.

STELLA.

La tiple Srta. González es objeto en todos nuestros colgas de elogios, que por lo unánimes que son revelan la justicia é imparcialidad que les preside. En Niña Pancha y en Los inútiles se captó esta artista las simpatías generales.

Ayer recibimos carta de nuestro corresponsal en Lorca, devolviéndonos una cantidad respetable de recibos sin cobrar. De ningún pueblo de la provincia tenemos tantos almacenados como de la ciudad del Sol, el que no sale muchas veces para los que allí deben cobrar. Lo extraño es que entre los devueltos, algunos pertenecen á persona respetable, que ha ejercido cargos públicos importantes, á quien nos ordenaron suscribirnos, cuya orden conservamos, y sin embargo esa persona respetable, de posición, que recibió LA PAZ largo tiempo, contesta con la mayor frescura, según nos dice nuestro corresponsal, que nunca, ni antes ni ahora, ha sido suscriptor á nuestro periódico.

Comprendemos que algunos de esos que viven como pueden, excusen de cualquier modo el pago; pero que personas que ocupan posición desahogada, que tienen una representación, y á quien no se les ha suscrito por que sí, sino por órdenes que transmitieron, se porten de ese modo, es altamente extraño. En la misma orden venia incluido otro lorquino, hoy vecino de Murcia, pero este señor, estando en Lorca y ahora en Murcia, no ha dejado de pagar ni un trimestre.

Aguilas 7.

En el sitio destinado á Estación, en esta villa, se están montando y preparando los veinte wagones que para transporte de minerales, llegaron en el último vapor.

Las obras de revestimiento de los túneles tocan á su fin. Solo en esta operación tienen ocupados el contratista mas de ochenta canteros.

Ya se está colocando el balastro por algunos sitios de la línea férrea de Aguilas á Lorca.

Se asegura que antes de fin de año correrá la locomotora por el ramal de esta villa á la línea general.

En todos los puentes que hay señalados en la línea férrea de Murcia á Granada, sección de Aguilas á Lorca, se está trabajando con una actividad asombrosa.

La Sociedad Económica gaditana de Amigos del país, dispuesta á llevar á la practica el proyecto de uno de sus

mas distinguidos socios que tiende al mejoramiento de la clase obrera, ha acordado sacar á concurso la redacción de unas Cartillas Populares con arreglo al siguiente programa:

1.º Higiene.—Alimentación. Aseo de la persona, ropas, muebles, etc. Enfermedades infecciosas. Vacunación y revacunación.

2.º Instrucción.—Utilidad de las Bibliotecas, Asociaciones de lectura, etc. Noticias sobre ventajas de la enseñanza, y condiciones de ingresos en las escuelas de párvulos para uno y otro sexo.

Primera y segunda enseñanza.—Institutos provinciales, escuelas especiales, etc. Educación normal é intelectual del obrero.

Noticias y ventajas sobre el aprendizaje, oficios, profesiones y carreras para ambos sexos.

3.º Beneficencia.—Datos útiles sobre los establecimientos, benéficos provinciales y municipales, hospicios, hospitales, casas de socorros, casas de salud, beneficencia domiciliaria, hermandad de la caridad, sociedad de San Vicente de Paul y otras análogas.

4.º Monte de Piedad y cajas de ahorros en sus relaciones con las clases que aprovechan sus beneficios.

5.º Sociedades Cooperativas de producción, previsión y consumo, socorros mutuos, etc., etc. Concepto de ellas y vulgarización de los servicios que prestan.

6.º Recreos: juicios sobre ellos y recomendación de los convenientes, paseos, teatros, juegos, etc. Consejo sobre recreos poco recomendables, como tabernas, bailes públicos, casas de juego, etc.

7.º Cartillas especiales sobre uno ó varios de los puntos comprendidos en los anteriores ó sobre algún extremo no expresado.

Notas.—1.º Se adjudicarán siete premios consistentes en otras tantas medallas de plata y diplomas á las mejores cartillas que con sujeción á los puntos expuestos se presenten á un juicio de un jurado que dicha sociedad nombrará.

2.º Dicho jurado podrá adjudicar cuantos accésits considere oportunos, los cuales consistirán en diploma, así como aumentar el número de premios si el mérito de los trabajos lo exigiese.

Bases del concurso:

1.º Las Cartillas se dirigirán al señor Presidente de la Comisión especial de mejoramiento de la clase obrera, sito en el domicilio de dicha Sociedad Económica, en un plazo que empiece con la publicación de estas bases y termine dos meses después.

2.º Las Cartillas serán escritas en Castellano, en la forma vulgar y desprovista de toda pretensión técnica á que deben amoldarse esta índole de trabajos, á fin de hacerse comprensibles á las clases á quienes van dirigidas.

3.º Aunque quedan en libertad completa los autores de redactar esta en la forma que tengan á bien, el jurado considerará como mérito preferente, el diálogo, la anécdota, el cuento, etc., y en general toda forma que tienda á hacer agradable la Cartilla.

4.º Los derechos que esta sociedad contrae con los autores terminan con la entrega de medallas y diplomas, pudiendo publicar ó no las Cartillas y de hacerlo introducir en ellas las modificaciones que aconsejan el proyecto general de reformas que ocasiona la celebración de este concurso.

5.º Las Cartillas ostentarán un lema ó signo igual que se distinga en un sobre cerrado que ha de acompañar á aquella cuyo sobre contendrá el nombre, apellidos y domicilio del autor.

6.º Los premios y accésits se entregarán en sesión de dicha sociedad citada al efecto y á la cual podrán asistir los galardonados; en dicha sesión se inutilizarán los sobres que obengan los nombres de los autores no recompensados.

Los trabajos, obengan ó no galardón, no serán devueltos.

NOTICIAS

Se venden seis CASAS y un solar colindante con las mismas, sitas en el barrio de S. Benito. Se dará razón en estas oficinas: precios económicos.

Mañana tarde de 3 á 7 y por la noche 9 á 3 habrá baile en el salón de la Rambla.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una real orden declarando firme y legal el reparto de consumos del extrarradio de Molina, del año 1886 al 1887.

El estado mensual numérico del pasado mes de Febrero, de matrimonios, nacimientos y defunciones, arroja el resultado siguiente:

Matrimonios	44	
Nacimientos		
Legítimos	331	
Ilegítimos	16	
De estos son varones	180	
Y hembras	167	
TOTAL		347
Defunciones		
Varones	136	
Hembras	143	
TOTAL		279

Han fallecido por infecciones contagiosas, 98; por accidente, 2, y el resto por otras enfermedades.

La casa editorial de Madrid, Hijos de D. J. Cuesta, acaba de publicar una interesante obra, titulada *Nuevo manual de urbanidad, cortesanía, decoro y etiqueta del hombre fino*, indispensable para la educación de los jóvenes con arreglo á los más sanos principios morales y religiosos, y á las prácticas de la moderna civilización. Contiene este curioso libro todas las reglas del arte de presentarse y conducirse en sociedad, según los diversos casos, estados, profesiones, etc., como visitas, convites, reuniones de toda clase, matrimonios, duelos, lutos, etc., con un breve tratado sobre el arte cisoria.

Recomendamos á nuestros lectores la citada obra, que forma un tomo de 224 páginas de correcta impresión, y se remite á provincias enviando libranza de 3 pesetas á la orden de Hijos de don J. Cuesta, Carretas, 6, en Madrid. El centro de la calle de S. Cristóbal, 7, facilita los ejemplares que se encarguen.

El Sr. Conde de Roche obsequia hoy al Sr. Puigerver con un almuerzo en la pintoresca hacienda de Cañadicas.

El tribunal de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Teodoro, Ramón y Vicente Ponce, por supuesto atentado á una guarda de consumos, absolviendo á los procesados.

Ha dejado de actuar en Alcoy la compañía de zarzuela que dirige nuestro paisano D. Pablo López.

Ha salido para Cádiz nuestro amigo y paisano el aplaudido tenor y autor cómico D. Mariano Sánchez Mula, que ha estado aquí unos días. Según «El Noticiero» el joven artista ha terminado el libreto de una zarzuela en tres actos, cuya música está escribiendo el Sr. Fernández Caballero.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones de la novena zona de esta capital, don Agustín Martínez, el cual ha prestado ya la fianza para posesionarse del cargo.

El conocido médico y festivo poeta don Juan Antonio Soriano Hernández, se encuentra enfermo de algún cuidado, á consecuencia del padecimiento nervioso que desde hace algún tiempo viene sufriendo.

Deseamos al paciente, nuestro querido amigo, una pronta mejoría.

Por haber tomado posesión del cargo de maestro auxiliar de la escuela de la Misericordia, D. Joaquín Fernández Font, ha quedado vacante la de Aljucer.

Dicen de Lorca: «Hoy se habrán principiado á rellenar los terrenos que ha de ocupar la estación de la línea férrea de Murcia á Granada, por lo que suponemos que los trabajos van á recibir un gran impulso, acelerando la construcción de tan importante vía férrea.»

Ayer quedó instado el teléfono en casa de nuestro apreciable amigo D. Miguel Giménez Baeza y en el comercio de los Sres. Clemares y hermanos.

Mañana domingo se presentarán en nuestro Circo Gallístico los aficionados de Cartagena en masa, con doce ó catorce pesos de pollos y jacas en busca de mejor suerte, pues nuestros aficionados que salieron triunfantes en el ruedo de Cartagena hace quince días y el pasado domingo en esta, no han de desperdiciar la ocasión para complacer á tan afamados gallistas y buenos amigos.

A «El Minero de Almagrera» le han notificado que la junta Consultiva ha dictaminado, que la desviación del ferrocarril de Lorca á Almería de la línea del de Murcia-Aguilas debe hacerse en Pulpi por ser la mas conveniente para el público y para la empresa constructora.

Se halla en cama enfermo, en Cartagena, el Sr. D. José Perfumo, aunque la dolencia no parece ser de cuidado.

La fundición «Santa Elisa» de Mazarrón ha puesto en marcha su cuarto horno Piltz, con lo cual elevará su fundición anual á unas 20,000 toneladas de plomo argentífero.

Madrid 8 de Marzo 1889

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de segundo cabo de la capitania general de Navarra, hecho a favor del mariscal de campo don Gregorio Martín; nombrando en su lugar al de igual clase don Bernardo del Amo, gobernador militar de Teruel; para esta plaza al brigadier don Manuel Gutiérrez, que lo es de la de Jaca; para ésta, al brigadier don José Huguet; jefe de brigada de Cataluña, al brigadier don Luis Castelví, y gobernador militar del castillo de Menjuich al brigadier don José Sáenz de Miera; de la Seo de Urgel, al brigadier don Tomás Hurtado; y jefe de brigada de Cataluña, al brigadier don José Bosch.

Ultramar.—Real orden dictando disposiciones para evitar abusos sobre la presentación a recibir la colocación canónica de los nombrados para prebendas de Ultramar.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE CARABACHEL.

Nueva fase del proceso

Con efecto, resulta exacto lo que acerca de la nueva fase en que ha entrado desde ayer este proceso dice anoche un periódico.

Nosotros teníamos noticia de ello, pero solo pudimos decir, respetando el secreto tan necesario en el asunto, que el juez había llamado a declarar anteayer a un agente de vigilancia.

Pero ya que el periódico en cuestión ha levantado el velo que ocultaba la nueva marcha de la causa, no guardaremos reserva por más tiempo.

El dueño del parador de San Fernando, Francisco González, pariente de los Gómez del ventorro de las Palomas, declaró hace días al juez que había tenido a su servicio un joven llamado Emilio, el cual pasó después a ser dependiente en una taberna del portillo de Gilimón.

Este muchacho estuvo, antes de ser sirviente del Francisco González, de camarero en un café de Leganes y con posterioridad de vendedor ambulante de churros en la calle de Toledo.

Cuando el juez presentó el retrato del asesinado al González, parece que éste dijo que no pertenecía al joven Emilio.

Sin embargo, de las diligencias practicadas resulta que muchas de las señas de ese Emilio concuerdan con las del muerto, y así lo manifestó el vigilante que hizo las pesquisas por encargo del gobernador y del juez.

Tal circunstancia, de confirmarse viene a esclarecer muchos puntos oscuros que existen en el proceso y a dar éste un rumbo más expedito.

También oímos anoche que el gobernador busca a otra persona, de quien se esperan revelaciones de importancia que tienen inmediata conexión con el delito que se persigue.

Las autoridades, tanto judiciales como gubernativas, trabajan sin cesar con el fin de conseguir éxito pronto y seguro.

Wenceslao Unanue

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama dando cuenta de que el joven dependiente de comercio Wenceslao Unanue, uno de los desaparecidos que se creía fuese el muerto de Opanel, resulta que se encuentra sin novedad en el pueblo de Torrecilla de Cáceres.

Dentro de breves días pasará por Madrid la emperatriz Eugenia, que se propone permanecer una breve temporada en sus posesiones de la provincia de Granada.

Su Santidad León XIII ha sido nombrado árbitro por las repúblicas de Bolivia y del Paraguay, para dirimir las cuestiones que ambos países vienen sosteniendo entre sí hace ya tiempo.

Habiendo desaparecido de Buitrago el vecino Isidro Hernández Martín, la Guardia civil le buscó por aquellos alrededores y dió con él al pie de un puente donde se había caído produciéndose la muerte.

Los individuos y la mujer presos por la Guardia civil como autores del robo efectuado en la iglesia de Torre Caballeros (Segovia), resultan serio también del de la ermita del Pederal en el pueblo de Basondilla, de la misma provincia, pues entre los ornamentos sagrados que se les comparan, figuran varios pertenecientes a las imágenes de la ermita.

El día 10 se verificará en Almería un nuevo meeting para designar una numerosa comisión que venga a Madrid a gestionar el cumplimiento de las olvidadas promesas hechas a aquella desdichada provincia sobre el encauzamiento de los ríos y el ferrocarril de Linares.

SUBASTAS.—El 18 actual se subastará en los gobiernos de Granada y Almería y en las alcaldías de Guadix, Baza y Vélez Rubio la conducción del correo entre Guadix y Vélez Rubio, en 12.000 pesetas anuales.—El 8 de Abril, en la administración de impuestos y propiedades de Valladolid, la impresión del *Boletín Oficial de Ventas* de la provincia, por tres años, a 0'23 de peseta el pliego.—El 22 de este mes, en el arsenal de Cartagena y en la comandancia de Marina de Barcelona, varios materiales para la quinta agrupación del mismo.—El 26, otros para las cuarta, quinta y octava de dicho arsenal.—Dentro de 30 días en el arsenal de la Carraca y comandancia de Sevilla, segunda vez, otros para la tercera agrupación de éste, en 1.965'86 pesetas.

De Calamocha nos escriben dándonos cuenta de un servicio prestado por el teniente de la Guardia civil de aquella línea, don Joaquín Lázaro Gargallo, que merece ser conocido.

El día 22 del pasado mes de Febrero le fueron sustraídos de su casa-habitación al Labrador don Juan José Romero, 3.000 duros en metálico, por unos jornaleros que tenía en su casa dedicados a las faenas agrícolas. A pesar de no haber echado de menos el dinero hasta el día 27, en cuya noche dió parte del hecho al citado teniente de la guardia civil, éste distinguido oficial logró dar alcance y captura en Carriena al autor principal del delito, a quien logró hacer declarar, regresando a Calamocha con todos los autores del robo, con victorias y confesos, logrando rescatar 2.400 duros de los 3.000 robados, esperándose de las gestiones que continúa practicando el señor Gargallo, que se conseguirá rescatar el completo de la suma.

El señor Gargallo, que tiene treinta y tantos años de servicio, es, sin duda alguna, por los muchos que viene prestando, acreedor a una recompensa.

De Lérida escriben que el último día de Carnaval ocurrió una ríña entre dos grupos de enmascarados en el pueblo de Anglesola, resultando dos muertos y algún herido, y atribuyéndose la desgracia a la rivalidad que existe entre los dos bandos en que el vecindario se halla dividido. La situación debía ser poco tranquilizadora, cuando aquella noche salieron de Lérida para aquella localidad el gobernador, el fiscal de la Audiencia y el jefe de la guardia civil de la provincia.

En Valladolid es objeto de comentarios el hecho de no haber aparecido todavía, al cabo de tanto tiempo, el cadáver de un vigilante de consumos apellidado Pastrana, que se ahogó, según dijeron, en aguas del Pisuerga. Como los cadáveres de todos los ahogados suben a la superficie a los nueve o diez días a lo sumo de ocurrido el accidente, no falta quien vislumbre en este asunto algo misterioso y digno de esclarecerse.

Otro naufragio ha ocurrido en las costas de Galicia; el de la lancha de pesca *Mercurio*, de la matrícula de Marín. En él perecieron el patrón José Lubián y otros cuatro tripulantes.

Ha fallecido repentinamente en el Terreno, según dicen de Palma de Mallorca, el mariscal de campo de la escala de reserva don Teodoro Alemán.

Telegrafían de Palma que ha estallado un petardo en la casa de un recolector de vinos de Manacor, no causando más daño que el destrozo de cuatro bocoyes.

El ingeniero agrónomo de la provincia de Tarragona ha reconocido tres focos filoxéricos en el término de San Jaime dels Domenys.

Ha fallecido en Salamanca don Manuel Domínguez Uvago, director que fué de la sucursal del Banco de España de aquella ciudad.

Las economías que el ministro de Fomento hace en su departamento, ascienden aproximadamente a la suma de unos tres millones de pesetas.

El presupuesto quedará terminado en esta semana.

En el primer día de sesión se presentará en el Senado una proposición de ley referente a los reenganches para Ultramar, que irá probablemente suscrita por los señores general Prendergast, duque de Tatuán, Abarzuza, Merelo y otros dos senadores de la minoría conservadora.

Anteayer se produjo un pánico financiero en la plaza de París por haber circulado el rumor de que el *Comptoir d'Escompte* estaba en descubierto por 80 millones de francos, viéndose los salones de aquel establecimiento de crédito invadidos de un numeroso público ansioso de retirar sus depósitos y de cobrar las letras pendientes de pago.

La Dirección del *Comptoir d'Escompte* renida con urgencia, acordó por unanimidad que se devolvieran todos los depósitos en el acto, sin excepción alguna y sin hacer uso de los plazos que tiene fijada la mayoría de los depósitos para su reembolso.

La casa Rothschild y los principales establecimientos de crédito se pusieron inmediatamente a disposición del *Comptoir d'Escompte* para ayudarle al reembolso inmediato de los depósitos.

La muerte del director de dicho establecimiento se atribuye al suicidio, impresionado por estos rumores y por hallarse comprometido en la especulación de los metales, cuyos valores han tenido una gran depreciación estos últimos días en la Bolsa de París.

El ministro de Fomento ha firmado una real orden disponiendo que en el más breve plazo envíen las compañías de ferrocarriles los cuadros de marcha de trenes.

Según noticias de Algeciras, los trabajadores van aumentando de día en día en las obras del ferrocarril de Ronda. Una locomotora recorre el trayecto desde Guadarranque hasta Almoraima, llevando traviesas y rails, y se espera el material de hierro para los puentes de Palmos y Guadarranque.

Los telegramas oficiales relativos a las pruebas preliminares del submarino *Peral* están concebidos en los siguientes términos:

«San Fernando 6 (3-40 t.)
Capitán general al ministro de Marina: Regreso de presepapar las pruebas, verificadas en el Caño del arsenal, de movimientos giratorios y gobierno submarino, accionando la mitad de las baterías de electricidad. El resultado de los ensayos practicados fué excelente. La velocidad obtenida en tales condiciones llegó a más de seis millas.

Daré detalles por correo.
Cádiz 7 (2-25 t.)

Capitán general al ministro de Marina: Es completamente inexacto que en el submarino hayan ocurrido averías, en la verdadera acepción de la palabra. Ocurrieron pequeñas e insignificantes incidencias en una primera experiencia, que no ha mencionado, dice el comandante Peral, por no ser de importancia, y que las precisaría si fuese así necesario.»

Con fecha de ayer se ha dictado una real orden, disponiendo:

1.º Lo prevenido en real orden de 22 de Septiembre de 1882, respecto a la forma de practicar las cuarentenas los buques de hierro con transporte de pasajeros, correspondencia y géneros coloniales, que saliendo de las Antillas, Seno Mejicano, La Guaira y Costa Firme, desde 1.º de Mayo a 30 de Septiembre, lleguen a nuestros puertos en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso a bordo, solamente podrá efectuarse en los de Vigo y Santander, previa la cuarentena correspondiente en los respectivos lazaretos de San Simón y Pedrosa.

2.º Los buques con patente de dichos puntos, en la que se expresa que existe en los mismos, epidémicamente, la fiebre amarilla, ó que reina en ellos esta enfermedad, deberán ser despedidos para lazareto sucio a cumplir la cuarentena correspondiente.

3.º Las presencias de los mismos países con nota de casos aislados de fiebre amarilla, sufrirán en los puertos del Mediterráneo y en los de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Canarias, desde 1.º de Octubre a 30 de Abril, tres días de cuarentena de observación para las personas y buques con todo su cargamento. En los puertos del Norte se aplicará a estas procedencias, en dicho período, lo prevenido en la regla 13 de la real orden de 31 de Marzo de 1888.

Anteayer fué gravemente herido de un tiro de pistola un guarda de consumos de Guadalajara, llamado Felipe García.

El agresor, Clemente Guerrero, fué puesto a disposición de los tribunales.

El día 11, a la una de la tarde, se negociará en la Dirección del Tesoro una nota de letras de Loterías, con arreglo al diego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Banca de aquel centro.

La comisión provincial de la Coruña ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina y don Egenio Montero Ríos:

«Alarmada la ciudad del Ferrol y llenos de inquietud los operarios del arsenal, per la reciente real orden dictada ordenando se despidiera a aquellos del referido establecimiento, esta Comisión se atreve a solicitar de V. E. su valioso concurso los efectos en el asunto para que modifiquen de algún modo de tal disposición, de deplorables consecuencias.»

Noches pasadas se intentó cometer en Tarragona un robo en el convento de las monjas de Santa Clara.

Una de las religiosas, que estaba de vela, oyó el ruido que hicieron los ladrones y comenzó a tocar la campana en señal de alarma, a cuyo llamamiento acudió fuerza del cuartel de San Agustín, que hizo una descarga sobre los malhechores en el momento en que saltaban las tapias, poniéndose en precipitada fuga, sin que pudieran ser alcanzados.

En el vapor correo que salió de la Habana el día 5, embarcó para la Península el general María resigando el mando superior de la Gran Antilla en el general segundo cabo.

S. M. la Reina Regente continuaba ayer un poco molestada por el constipado que sufre hace tres ó cuatro días.

En la reunión celebrada ayer tarde por el Consejo de Instrucción pública quedaron designadas las personas que han de juzgar las oposiciones que se verifican a la cátedra de matemáticas de los Institutos de Logroño, Coruña, Lugo y Albacete, a la de anatomía descriptiva de la Facultad de Medicina de Zaragoza y a la de historia crítica de medicina de la Facultad de Madrid.

Dicen de Valencia que en Játiva, Alcir y casi todas las poblaciones de alguna importancia de aquella provincia los estudiantes han organizado estos días comparsas para postular por las calles en favor de los pobres, obteniendo en algunos puntos abundante colecta.

Según noticias del Ferrol, la escuadra de instrucción que debía ir en breve a aquel puerto, parece que variará de itinerario y se dirigirá a Cartagena para carenar los buques, y tal vez procederá al cambio de insignia, la cual se embarolará en la fragata *Victoria*.

Añádesse que del viaje a las costas del Norte se ha desistido por falta de créditos, siendo de suponer que caso de verificarse en San Sebastián ó en otro puerto la entrevista de S. S. M. la reina de Inglaterra y la de España, esta última será acompañada solamente por uno de los buques que hoy completan su armamento en el arsenal del Ferrol.

En Mugarlos ha circulado el rumor que aún no se ha podido confirmar oficialmente, de que el falucho de pesca *San Juan*, que hace once días salió de aquel puerto sin que desde entonces se hayan tenido noticias de su paradero, ha sido arrojado por el mar a la playa de Braña (Portugal), añadiéndose que la embarcación iba provista de todo su aparejo de pescar, remos, palo, etcétera, a excepción de la vela, que hacía poco había estrenado el falucho.

A Ferrol ha ido de Mugarlos una Comisión con objeto de impetrar socorros para las familias de los quince infelices naufragos, cuya muerte se cree ya desgraciadamente cierta.

Un norte americano ha contratado en Seif (Argelia) quince indígenas para que tomen parte en una fiesta que se celebrará próximamente en Nueva York y en la que se exhibirán varios ejemplares de todas las razas humanas.

En Argel se ha celebrado una fiesta de carácter puramente español, tomando parte la Estudiantina española de la Mosquée, de Orán.

El resultado no pudo ser más brillante.

Entre los espectadores se hallaban M. Tirmán, gobernador general de la colo-

nia argelina, el cónsul general de España en Argel, señor marqués de González, y lo más selecto de aquella ciudad.

En París se ha verificado un curioso experimento, relacionado con los usos a que puede aplicarse el teléfono.

Por medio de un sencillo mecanismo quedaron aplicados a los oídos de un cajista los receptores de un aparato telefónico.

Desde su gabinete de trabajo, un periodista dió un artículo, que el operario compuso, sin dificultad.

En las próximas elecciones municipales lucharán como candidatos por el distrito del Hospital, los ministeriales señores Cachavera y Gallo y el reformista señor Chavarri (don Enrique).

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

Siguiendo la costumbre, ayer celebraron los ministros Consejo con Su Majestad.

Este fué breve y no tuvo importancia. El señor Sagasta hizo su acostumbrado discurso de política exterior é interior, dando cuenta de los trabajos que están llevando a cabo todos los ministros para introducir importantes economías en los presupuestos de gastos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Marina dió cuenta a la Reina de los telegramas recibidos, relativos a las pruebas verificadas el día antes por el submarino *Peral*.

Después los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia presentaron a la firma de la Reina los siguientes reales decretos:

Autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes el nuevo proyecto de ley sobre contabilidad; reformas en las ordenanzas de aduanas; decreto aprobando las instrucciones sobre compensación de débitos a la Hacienda, dada con arreglo a la ley de Junio del 87; nombrando al señor Díez Pescoto magistrado del Supremo, y para el cargo de presidente de la Audiencia de Madrid, que deja vacante, al fiscal de la misma, señor Toda; convocando para elecciones parciales de un diputado a Cortes por el distrito de Villena, y de un senador por la provincia de Sevilla; y por último, el indulto de los reos de Tafalla, condenados a la última pena.

El Consejo

Terminado el Consejo celebrado con la Reina, los ministros se reunieron en el ministerio de Estado, en donde volvió a tratarse nuevamente la cuestión de los presupuestos, determinándose de un modo más fijo las economías que han de hacerse en cada departamento.

El conde de Xiquena llevará a cabo economías bastante crecidas en su ministerio. Las economías que se propone hacer no afectarán en nada a los servicios que se relacionan con la instrucción pública, antes, por el contrario, aumentará estos si es posible fuera.

En este consejo se autorizó al señor Capdepon para que diese una real orden que modifique las condiciones del proyectado empréstito municipal. Las reformas de las bases de la operación de crédito afectará principalmente al derecho de tanteo y a cuanto pueda comprometer intereses que no sean del Ayuntamiento de Madrid.

El domingo por la tarde volverán a reunirse los ministros en Consejo para ultimar si es posible el estudio de las economías que con tanta insistencia desea el señor González tener concluido para la redacción de los nuevos presupuestos.

Desde hace tres días viene reuniéndose todas las tardes, bajo la presidencia del señor Rodríguez Arias, para tratar de la adjudicación para la construcción de las máquinas que han de montar los cruceros torpederos, sistema Tállerie, que van a ser construídos por la industria nacional.

Antes de resolver, para lo cual tendrá que reunirse de nuevo, el Consejo de la marina ha examinado las bases y demás condiciones a que se ajustó una concesión parecida hecha en favor de la casa Nappier.

Entre los ministeriales se decía ayer que, respetando el Gobierno la iniciativa de todos los diputados, se proponía no admitir fácilmente las interpellaciones anunciadas, atento sobre todo a cumplir su compromiso con la minoría conservadora al reanudar las sesiones de Cortes, compromiso reducido a este programa:

1.º Discutir el mismo lunes y los días siguientes el Código civil.

Y 2.º Si la discusión del Código civil se prolongara en términos extensos,

suspenderla á voluntad de las oposiciones, para entrar en el debate económico, que comenzaría y daría fin sin el menor paréntesis.

La comisión encargada de dar dictamen acerca de la ley electoral para Cuba y Puerto Rico estuvo reunida ayer en el Congreso desde las cuatro y media á las siete de la tarde.

Se examinó la cuestión en general, y se convino en nombrar ponencias para los puntos más especiales del dictamen, siendo designados para estudiarlo relativo al censo el señor Alcalá del Olmo, la división territorial el señor Calvetón, la penalidad el señor Soto y el procedimiento electoral el señor López Mera.

La comisión, antes de dar dictamen, consultará con el señor ministro de Ultramar los puntos que se presenten dudosos con el fin de prevenir toda clase de dificultades.

Por el ministerio de Ultramar se dictará en breve una real orden para que la cantidad señalada todos los años con destino á adquisición de libros para las bibliotecas ultramarinas, pueda únicamente ser invertida en obras que se refieran á aquellas posesiones ó á la América.

Todos los libros que no se hallen dentro de estas condiciones no serán adquiridos por el Gobierno.

Como anunciamos hace tiempo, está definitivamente resuelto el traslado del señor Diosdado, ministro plenipotenciario de España en Tánger, á Stokelmo.

Al señor Diosdado le reemplazará el subsecretario de Estado señor Figueroa, y á éste le reemplazará en la subsecretaría el señor Fernández Jiménez.

El señor Prieto y Cahules, á nombre de la minoría caucionista, está estudiando el proyecto del sufragio universal para saber las modificaciones que conviene pedir conforme con los ideales de la democracia.

Hasta ahora, lo que parece que no cuenta con la aprobación de la minoría es el derecho á elegir diputados que el proyecto concede á las Universidades, Cámaras de Comercio y Sociedades económicas.

El lunes leerá el señor Figueroa en el Congreso su voto particular al proyecto del sufragio, pidiendo que se reconozca á los militares el derecho de ser elegidos diputados en las condiciones que establece el artículo redactado por los ministros de la Guerra y Marina, que rechazó la comisión.

Ese voto particular cuenta con el apoyo decidido de los citados ministros y con el del señor Capdepón.

ULTIMAS IMPRESIONES.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha tenido por objeto apreciar en conjunto el estudio de los presupuestos.

Del plan general para su confección es de lo que se han ocupado después los

ministros en su acostumbrada reunión en la Secretaría de Estado.

En la semana inmediata terminará el ministro de Gracia y Justicia las reformas que proyecta en su departamento.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica de tribunales, propondrá términos de concordia á las oposiciones del Congreso para hacer que sea ley cuanto antes aquella reforma.

Los diputados republicanos sólo harán oposición á los detalles del proyecto de reforma electoral, declarándose conformes con lo sustancial del dictamen, si bien no renunciando á que en lo porvenir sea modificado en sentido más radical.

Se atribuyen diferentes proyectos al ministro de Hacienda, y actualmente sólo es conocido uno: el de hacer las posibles economías en los presupuestos. Consigáense pronto, y después el señor González se dedicará á estudiar otros proyectos.

Probablemente el viernes no se celebrará Consejo de ministros.

Se tiene por muy probable que en la próxima semana se conozca un acuerdo en la cuestión de los alcoholes entre el gobierno español y el gobierno alemán, como término de las negociaciones emprendidas por el ministro de Hacienda.

En breve se reunirán las minas conservadoras de ambas Cámaras, á fin de trazar líneas de conducta para la próxima discusión del proyecto de sufragio.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Roma 8.—Su eminencia el cardenal Simeoni ha recibido de monseñor Walsh, arzobispo de Dublin, un largo despacho acerca del incidente Pigott.

Mons. Walsh saca de esto motivo para hablar contra las maniobras con que se ha querido desacreditar, cerca de la Santa Sede, á los jefes del partido nacional irlandés, haciendo de ellos los cómplices de los criminales de las sociedades secretas.

Londres 8.—Los círculos diplomáticos se preocupan de la situación de Servia con motivo de la abdicación del rey Milán.

La impresión que este hecho ha producido en Inglaterra es bastante pesimista, pues consideran que la tendencia radical del Consejo de Regencia, así como de los ministros, inaugurará en aquella parte de los Balcanes una política esencialmente rusa.

Viena 8.—Han tenido lugar otros varios desórdenes en Hungría y no ya sólo en Budapest, sino en las ciudades de provincias, con motivo de la ley militar. A pasar de esto, parece que disminuye la agitación. Se cree que la ley acabará por votarse, pero la situación del Ministerio Tisza no quedará consolidada. Se dice que Tisza pensaba presentar su dimisión en cuanto se retabliese la calma.

Atenas 8.—Las Cámaras han sido convocadas para el día 10. Esta legislatura durará poco.

Las principales leyes que debe el Parlamento examinar, son las siguientes: el nuevo catastro y la ratificación de los límites de nuestra frontera con la de Turquía.

Pero el motivo principal de la convocatoria es el voto de los créditos necesarios para los dos matrimonios próximos de otros tantos individuos de la familia real.

Belgrado 8.—Ha sido solemnemente reconocido, y proclamado como rey de Servia, con el título de Alejandro I, el príncipe heredero, en virtud de la abdicación del príncipe Milán, hecha á su favor, por temor á los radicales.

El primer acto del nuevo soberano, de acuerdo con el Consejo de regencia, ha sido autorizar el regreso de su madre, la reina Natalia, y nombrar un ministerio radical.

Berlín 8.—Mañana, 9, se celebrará en el palacio de la emperatriz Augusta un funeral solemne, en obsequio del emperador Guillermo I, y en presencia de la familia real, de la del gran duque de Baden y de los antiguos ayudantes de campo del emperador.

Roma 8.—Los diputados procuran que la crisis tome la dirección y el carácter que desean los diferentes grupos parlamentarios. El centro aspira á que monsieur Fortis sea excluido y con él, á la vez que él, la extrema izquierda.

Los ministeriales de la derecha piden á M. Crispi que constituya un gobierno compuesto de los elementos mismos que el anterior con la esperanza de que, al proceder así, sería más fuerte que todas las oposiciones juntas.

Boletín comercial

Omedo.—No escribí la semana pasada porque no valió nada el mercado, no se si sería por falta de granos que presentaban en él por haberse verificado el temporal de nieves que en su comunicación anunció, cuyo temporal ha seguido y sigue, así es que si poco grano se presentó á la venta el domingo anterior aun menos hubo este último, á pesar de que el trigo se sostiene firme, pues se cotizó de 37'50 á 38 rs. las 94 libras, y por la cebada pedían á 18 rs. por la fanega, y no querían cederla á menos de ese precio; guisantes á 28; garbanos menudos pero de coción á 100 rs.; cereales cebados se presentó una partida que vendieron á 48 rs. arrea al vivo; los líquidos sin variación notable en los precios desde mi última, y las patatas de 3 rs. á 3'50 arroba.

El Carnaval va pasando en ésta como en esa, según veo en nuestro periódico, frío como el temporal; pero hasta la fecha marcha esto tranquilo, que es lo principal, si que en mi concepto nos vamos ya desengañando de las bobadas de tales fiestas y van perdiendo de año en año un mil por ciento y concluirán por fin, para siempre, tal es mi parecer.

Pontevedra.—Precios de los granos y harinas en el mercado celebrado hoy en esta capital:

Trigo, á 15 rs. el ferrado; centeno, á 9 id. id.; cebada, á 10; maíz, á 14 id. id. mijo, á 9 id. id.; habiuela blanca, á 18 id. id.; id. de color, á 12 id. id.; harina de trigo de primera, á 17 rs. arroba castellana; id. de segunda, á 16 id. id.; idem de tercera, á 13 id. id.; patatas, á 4 id. id.

En la feria de ganado vacuno verificada en este día hubo más concurrencia que en las anteriores, á pesar de que el tiempo de lluvias y frío hacían suponer lo contrario.

Se hicieron muchas transacciones á buenos precios, pues los tratantes portugueses compraron mucho ganado de todas clases.

El ganado de cerda ha tenido en sus precios una subida de consideración comparados con los que venían rigiendo en las ferias anteriores.

Haro (Logroño).—Las noticias recibidas de las ventas de vino son las siguientes:

Villaseca.—Un agente de Mr. Castaños (antes de Mr. Boisot) hizo 300 cántaras de don Lucas Gomez á 6 rs. una y en igual precio 200 de don Pantaleón Gomez.—Un comisionado de Mr. Vigier adquirió de aquel cosechero 300 á 7 reales una, y de este otro propietario 200 á 6'50 reales.

Virgo.—Los motañeses contrataron 200 cántaras de don Bárbara Fernandez y otras 200 de don Saturnino Aira, á precio que ignoramos.

Los señores H. Savignón y compañía ajustaron á los señores Briones Hermanos 900 cántaras, clase superior, á 11 reales una; 1.200 á 9'50 y una cuba sin yeso á 12 cántara. estas partidas se hicieron con dos cántaras en ciento.

Zaragoza.—Mr. Savignón contrató 1.700 cántaras de don Valentín Terrazas clase buena, á 10 rs. una.—Don Cesáreo G. Heredia tomó de 800 á 1.000 cántaras de don Luis Arbina á 9 rs. una.

Leza.—Adquiridas con destino á Haro 190 cántaras sin yeso á 8'50 rs. una.

Villanueva.—Para el mismo punto, entraron los señores Serrano y Manaud 1.000 cántaras de distintos cosecheros á precios entre 8 y 8'50 rs. una. Hechas por otros comisionistas; 407 cántaras de don Cipriano Olano, 190 de Simón Maestu, 212 de don Juan Pinedo, entre 8 y 50 rs. una, y á 9 unas 230 cántaras de don Felipe Fernández, cuyos vinos no contienen yeso.

Briones.—De 10 1/4 á 10 3/4 reales pasaron de mano siete ó ocho cubas de varios propietarios, entre ellos don Martín Quinceces y don Justo y don Cayetano Suso.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v	26 65
Londres á 3 d/v	25 80
París, á 8 d/v	2 10
Burdeos á 8 d/v	1 75
Marsella á 8 d/v	1 85
Lisboa á 8 d/v	00 00
Hamburgo á 8 d/v	00 00
Génova á 8 d/v	00 00
Habana	00 00
Puerto Rico	00 00
Manila	00 00

Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	75 80	5	
Idem id. pequesas	75 80		
Idem id. fin corriente	75 80		
Idem id. fin próxima	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior	77 80	15	
Idem id. pequesas	78 05	15	
Deuda amortizable al 4 por 100	89 10	10	
Idem id. pequesas	89 10	10	
Billetes hipotecarios de Cuba	105 30	10	
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpas provisionales de Cuba	00 00		
Obligaciones municipales	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00		
Idem id. al 5 por 100	000 90		
Acciones del Banco de España	407 00		
Compañía de Tabacos	110 75	25	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-85	
Alicoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcelona	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenaf	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-85	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc.	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zarag.	0-15	

Boletín del día 7.

Contado, 00'00
Por de mas, 75'35
Barcelona interior, 75'32.
Exterior, 77'32.
París, 75'00.
Londres, sin partes.

Folleto 106

EL CABALLERO DEL CUERVO

por D. TORCUATO TARRAGO

—En el Campo Grande.
—¿Cuándo?
—Dentro de una hora. Daré cuenta á doña Luz y al punto me dejaré salir.
—Vaya, si te dejaré salir,—replicó Jaramillo.
—¿Por qué dices eso?
—¿Por qué? ¿No comprendes desdichada, que debe interesarle mucho nuestra entrevista?
—Lo comprendo. ¿Acaso traes noticias del caballero?
—¡Noticias! Traigo otra cosa más importante aún.
—¿Qué?
—Al mismo caballero en persona, el cual está como alma en pena esperando

el momento de caer á los pies de su princesa.
—Mari Pérez hizo un movimiento de alegría y de inquietud que no pudo disimular.
—¡Dios mío!—exclamó.—estos hombres cuando se enamoran son incorregibles. En fin, no podemos prolongar esta entrevista. Me has dado un susto que me está haciendo temblar. Vete y espérame, como te he dicho.
—Cumpliré fielmente tus órdenes, ¿no faltará?
—Ya sabes que no.
—Adiós entonces, esperanza, luz, prosperidad, dicha y sueño de mi vida.
—¡Calla, insensato. Habla luego.
En pocos momentos Jaramillo se encontró de nuevo al lado de su amo. En su rostro se notaba la más viva satisfacción, sus ojos relampagueaban de alegría.
—¿Qué tenemos?—le preguntó Fernán con la mayor ansiedad.
—Si yo me acordara, señor,—contestó el escudero—de los latinajos del padre capellán del castillo de nuestro padre, hablaría en términos en que no me entenderías ni yo me entendería; pero vásteos saber que todo marcha perfectamente y que dentro de una hora sabremos lo que debemos hacer para en adelante.
Enseguida dió cuenta de todas sus operaciones, de la entrevista que acababa de tener con Mari Pérez y de la pro-

mesa que ésta le había hecho de salir al Campo Grande para entrar en plena inteligencia con su amigo.
El asunto, por lo tanto, no podía presentar un aspecto más lisonjero.

XXIV

De cómo, poco á poco, se va enredando la madeja para llevar á cabo la empresa que unos y otros tienen entre manos.

Cuando doña Luz supo por Mari Pérez que el Caballero del Cuervo estaba en Valladolid, experimentó dos sentimientos poderosos y encontrados. Sintió una profunda alegría al ver que iba á tener la dicha de conferenciar con el gallardo y valiente joven, á quien tanto amaba, al mismo tiempo que se llenó de espanto por los peligros á que se exponía dentro de una ciudad en donde, hasta el aire que se respiraba, era contrario en absoluto á los partidarios del rey.

La lucha fué inmensa. Admitirlo en aquel palacio, donde, apesar de las precauciones que se adoptaran, pudiera ser descubierta, era, no sólo temerario, sino imposible; dejar de verlo hubiera sido una crueldad, y sobre todo imposible para un corazón tan apasionado como el suyo.

No era decoroso, especialmente en aquella época en que el culto á la dignidad personal rayaba hasta la mayor exageración, el que ella tuviese una confe-

rencia con su amante fuera del hogar paterno, pero eran las circunstancias tan extraordinarias; había que dominar tantos y tantos inconvenientes, que doña Luz prefirió á exponer su nombre, y si se nos permite la palabra, su decoro, más bien que comprometer al valiente doncel que venía sin duda á jurarle de nuevo la fidelidad siempre inquebrantable de su corazón.

Vencida por estas consideraciones, se decidió á ver á Fernán fuese del modo que fuese, y se dispuso á salir con Mari Pérez para lograr su deseo.

Esto era sumamente fácil. Muchas tardes, ya bajo el concepto de comprar algunos objetos en las tiendas de los judíos, ya con el fin de visitar alguna iglesia, había salido por las tardes contando con el permiso de su padre, y este medio fué el que puso en juego en aquella ocasión. Don Pedro no se oponía nunca á estas cosas, pero no dejaba á su hija sino acompañada de algunos pajes, y la única dificultad que había que vencer era esta.

Mari Pérez, que gozaba de una gran reputación para con el señor de Castro, manifestó que no creía oportuno tal acompañamiento, por cuanto pensaban dirigirse á la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, y que ella sola era muy bastante para guardar y defender á la señorita, ante lo cual, accedió el señor de Castro, fuera porque se hallaba visiblemente preocupado por otras ideas, ya porque se

consideró convenido de las razones de Mari Pérez.

—Está bien,—murmuró.—podéis salir, pero cuidad volver temprano á casa. Solo os ruego que salgáis cubiertas de sendas tocas, pues no quiero que seáis conocidas.

Con esta autorización tanto doña Luz como Mari Pérez se prepararon para salir á la calle. Temblaba la noble doncella á causa de la emoción que la dominaba, puesto que no sabía cómo celebrar aquella entrevista que tanta alegría como sordas inquietudes le causaban.

—¡Estad tranquila y dejadme hacer,—le dijo Mari Pérez. El asunto es, á mi juicio, de gran interés y pronto saldremos de dudas.

Momentos después salían del palacio y se disponían á cruzar el Campo Grande. Jaramillo acechaba con esa sutileza del zorro que no pierde ningún detalle, y pronto descubrió á Mari Pérez acompañando á doña Luz.

Aunque ésta iba cubierta por espeso velo pronto fué reconocida por Fernán, y su corazón se estremeció de placer.

La tarde era espléndida; la gente era numerosa, el sol lo inundaba todo de resplandores y al pronto los dos fingidos labriegos se limitaron, á seguirlos pues hubiera sido una verdadera imprudencia detenerlos en aquel sitio tan público.

Mari Pérez, que sabía perfectamente lo que debía hacer, se acercó todo lo po-

Mañana domingo concurrirán varias mascaradas á la calle Mayor de Cartagena, que estará iluminada como los días de Carnaval.

«La Cocina Española» que se publica en Madrid, Torija, 8, principal, en su número 72 contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Menestra, por Julián Rodríguez de Cea.—Sección profesional: El tenedor, por Nabuzardan.—Sección científica: Medios para aumentar el volumen de las frutas y hacer resaltar sus colores (conclusión), por Diego Navarro Soler.—Sección literaria: La primera bofetada, por José Brisa.—1.ª por Carlos Miranda.—No hay escape, por J. Rodao.—Autores dramáticos, por Moisés G. Besada.—A ti te digo, mi suegra... por Francisco Capella.—A la muerte de un niño, por F. Contreras.—Sección bibliográfica.—Curiosidades y cosas útiles.

Folletones: Biblioteca de «La Cocina Española»: Triguñuelas (cuentos breves), por nuestros colaboradores.— Sección práctica.—Cubiertas Anuncios.

La última obra publicada por «El Cosmos Editorial», es la novela de Pierre Sales, titulada «Incendiarlo».

Dos errores judiciales, relacionados entre sí por la amistad fraternal que une á los que son víctimas de ellos, forman el interesantísimo y dramático asunto de la novela «Incendiarlo», que ha colocado á Pierre Sales entre los más distinguidos escritores de su país.

«Incendiarlo» es la primera obra de su autor que «El Cosmos Editorial» publica en su ya numerosa Biblioteca, pero seguramente ha de bastar para que las personas entendidas le concedan unánimemente el *caequatur*.

El interés de la acción no decae un solo momento, y la lectura del libro es siempre entretenida y amena.

Se vende en todas las librerías al precio de pesetas 2'50 en rústica y 3 en tela.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

JUNTA PROVINCIAL. Devueltos los productos y objetos que por conducto de esta Junta fueron remitidos á dicha Exposición, se participa á los Sres. Expositores que pueden retirarlos del Instituto provincial de 2.ª enseñanza hasta las 4 de la tarde, durante el presente mes.

Lo que se hace público por este anuncio para que llegue á conocimiento de los interesados.

Murcia 8 Marzo 1889.—El Secretario.

SECCIÓN OFICIAL

Comisión

de evaluación y repartimiento. Don José Lacroizette y Daniel, Administrador de Contribuciones de esta provincia y presidente de la Comisión especial de Evaluación y repartimiento de la riqueza territorial de esta capital.

Hago saber: Que terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial, formado para el año económico 1889-90, he acordado se exponga al público en la Secretaría de esta Comisión, por término de 8 días, que empezarán á contarse desde el día once de los corrientes, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de las alteraciones que ha sufrido la propiedad, y producir, si les conviene, las reclamaciones á que tengan derecho.—Murcia 6 de Marzo de 1889.—El Presidente, J. Lacroizette.—El Secretario, Joaquín Martínez.

VARIEDADES.

Para un album.

Jugando al escondite,

Como dos niños,
Sol y Luna en el cielo
Pasan los siglos:
Uno se esconde,
Y á buscarle enseguida
Ya el otro corre.

Pero diz que la Luna,
Lánguida hembra,
Tan graciosa y tan dulce
Como coqueta,
Viéndose amada
Del pobre Sol es siempre
La que se escapa.

Por eso cada día,
De oriente á ocaso,
El con lengua de fuego
Va preguntando
Si alguien ha visto
A la ingrata que sigue
Siglos y siglos.

Cuando mires al cielo,
Niña del alma,
No te dé tentaciones
Lo que allí pasa;
Los ojos cierra
Si algún mal pensamiento
Se te ocurriera.

Ramón B. Pérez.

Quien compare las ventajas de la Emulsión Scott con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección. (Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Zaragoza 24 de Junio de 1887
En la Emulsión Scott encuentro las ventajas del aceite ligado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.

Dr. J. Aramendia.

Choricería extremeña

CARNICERÍAS, 4.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido en conservas vegetales y de pescados de varias clases, quesos de bola, Gruyer, Roquefort, de plato y mahones, y los ya conocidos *esabeches* de besugo y atún (rueda) los cuales se empezarán á vender desde el próximo miércoles de Ceniza y durante toda la cuaresma, á pesetas 2'50 el kilo.

Bacalao de Escocia fresco á pesetas 1'50 el kilo.

Judías del Barco, Pinet y del país, arroces, azúcares, y todo lo necesario para las próximas vigilia.

Además se tiene un completo surtido de garbanzos de Castilla, salchichón de

Vich y cuanto abrazan los ramos de ultramarinos y salchicheria, todo fresco y de las marcas más conocidas por sus buenos clases, como lo tiene de antiguo acreditado este establecimiento.

CHORICERIA EXTREMEÑA

DE

JUAN BEJARANO E HIJOS
Carnicerías, 4. 8-5

NODRIZA Concepción Rojas, soltera, de 24 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres del niño que le confíen. Darán razón en la imprenta de este diario.

Papel de burba

de diferentes clases, rayado y sin rayar, se vende por menor ó sea por manos y cuadernillos, San Cristóbal, 7.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» * «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaroso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntos línea, por tres ó cuatro 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. Líneas comunicadas desde 25 céntos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunciones ó funerales.
A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Marzo, 31 días.

Viernes...	1	8	15	22	29
Sábado...	2	9	16	23	30
Domingo...	3	10	17	24	31
Lunes...	4	11	18	25	
Martes...	5	12	19	26	
Miércoles...	6	13	20	27	
Jueves...	7	14	21	28	
Domingo 10	SALIDA		PUERTA.		
Sol	6-25	9	5-59	t.	
Luna	8	09m.	9-43	n.	

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo I de Cuaresma, s. Meliton y cps. mrs.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Francisco de la Cruz Pérez de Tudela, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por la Excmo. Sr. D.ª María Teresa Riquelme, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Grandes funciones para mañana: Por la tarde á las 8 Los trasnochadores, El Alcalde interino y Los inútiles.— Por la noche á las 8, Los de Cuba.—A las 9, Los incasables.—A las 10, Para casa de los padres.—A las 11, Los valientes.

CIRCO GALLISTICO.

Gran función para mañana tarde á las 2 en punto, en competencia con los aficionados de Cartagena.—Entrada general un real.—Idem de sillon 2 reales.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado

á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alfería, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASSEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ IZQUIERDO. HAY QUEBRAN LAS IMIT.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal

de GRIMAULT Y Cia Farmacéuticos en PARIS. Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tisicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, S, Rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUEA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española de G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cólica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán á píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

1479 PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris.

JARABE CROSNIER

MINERAL-SULFUROSO

Tisis, Bronquitis, Catarros, Laringitis; Enfermedades del Cútilis y GRÁNULOS CROSNIER MINERAL-SULFUROSOS

Exigir el sello de la Academia de Medicina de Paris.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

contra los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, Casa J. FERRE, nº. 102, rue Richelieu, nº. de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de G. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.

VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

PAPEL WILINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris, Depósito en todas las Farmacias. Paris, 31, Rue de Seine.

INTERESANTE A LAS EMPRESAS DE TEATROS

En la sastrería de la

SEÑORA VIUDA DE D. R. PERIS

EN

Valencia, calle dels Transits, 12, Valencia,

se encontrará un bueno y ventajoso servicio para toda clase de espectáculos.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el LICOR y LAS PILDORAS del D. Laville

Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el PRINCEPS HENRY, jefe de las inspecciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de D. M. V. Laville.

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Germain, 25, en PARIS.

de la Facultad de Paris.